

11003 161185
Quito, 18 de julio del 2014

Señor
DANIEL GUENNI CHACON
Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía RUSHMEDICAL Cia. Ltda., reunida el día 18 de julio del 2014, le ha designado por unanimidad de votos PRESIDENTE de la referida compañía por un periodo de cinco años, de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la compañía, debiendo además dentro de sus funciones reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones, inclusive con el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia de este. La constitución de la compañía RUSHMEDICAL Cia. Ltda., se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 23 de julio del 2008, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de septiembre del 2008.

Atentamente,



Srta. María Carolina Guenni Chacon
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley.- Quito, 18 de julio del 2014.



Sr. Daniel Guenni Chacon
Pas.. No. 063165328

**TRÁMITE NÚMERO: 48645****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11063
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/07/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	18/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUSHMEDICAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
063165328	GUENNI CHACÓN DANIEL	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3138 DEL:04/09/2008 NOT:DECIMO PRIMERO DEL:23/07/2008 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

